

SEGOVIA REPUBLICANA

DIARIO DE LA MAÑANA
REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 25
TELEFONO 94 APARTADO 27

SABADO 30 DE MAYO DE 1931

REDACCION Y TALLERES:
Infanta Isabel, 16

Regionalismo castellano

IV

LA PERSONALIDAD ACTUAL DE CASTILLA

Así, pues, aunque parezca absurdo decirlo, es completamente cierto que España necesita reanudar su historia, rota y desviada por varios siglos de monarquía centralista. Esto no quiere decir, naturalmente, que vayamos ahora a dar un salto atrás para colocarnos en plena Edad Media. Pero sí expresa la obligación de ligar el momento actual con los múltiples momentos en que nuestra nación fué perdiendo sus instituciones peculiares, procurando situar éstas en el punto hipotético de evolución que las habría correspondido, de no haber sido rotas o falseadas por sus reyes.

A nosotros, los castellanos, la primera tarea que se nos presenta es la de reconstruir nuestra región que ha perdido hasta el nombre. Hay un libro que todos los castellanos debieran leer y meditar despacio; se llama «La cuestión regional de Castilla la Vieja», y fué publicado en 1918 por un ilustre segoviano, don Luis Carretero. En este libro hay capítulos, que yo de buena gana copiaría enteros, si el carácter periodístico de estos trabajos no me impusiera inexorablemente límites de extensión.

Insiste especialmente el señor Carretero en la suplantación que las provincias leonesas, Valladolid a la cabeza, hacen del nombre de Castilla; «a consecuencia de la confusión de nombres — dice — los intereses castellanos se confunden también y están postergados y sometidos a los de Valladolid, la Tierra de Campos y el resto de la región leonesa». «Pidiendo siempre para Castilla la Vieja, los leoneses obtuvieron cuanto querían para su región; así, cuando a Castilla la Vieja no la quedaba ni siquiera el nombre que tenían secuestrado los leoneses, Valladolid conseguía hacerse núcleo de concentración de la cuenca del Duero y lograba que las líneas férreas de media España concudiesen en su provincia, con grave perjuicio de todo el Norte y Noroeste de la nación que se vieron obligados a prescindir de los caminos directos, ya que todos rodean para pasar por Valladolid». «En Valladolid reina un verdadero afán por alardear de castellanos y un prurito desmesurado por demostrar que esa ciudad es el heraldo de las aspiraciones de Castilla. No hay un periódico que no se precie de castellano, ni se hace una empresa industrial, agrícola o bancaria, que no ponga en su razón social el nombre de Castilla. Se diría al contemplar este espectáculo que Valladolid se ha separado de su región leonesa y se ha sumado a la de Castilla la Vieja. Nada más lejos de la verdad que esta afirmación, pues la hermosa ciudad de la orilla del Pisuerga es lo que no tiene más remedio que ser: el cerebro de la región leonesa, el paladín de sus deseos, el asistente de su progreso.

Creo que con los párrafos copiados basta para ver con cuánta clarividencia el señor Carretero denuncia la injusticia de que Castilla haya sido víctima en el régimen centralista. Lo que sorprende es que el señor Carretero, después de descubrir tan certeramente el daño, caiga en otro concepto no menos peligroso: el de hablar de «Castilla la Vieja» como unidad nacional. Y esto es bastante grave porque implica el concepto de limitar nuestra región con la barrera de la cordillera central, lo cual ha sido precisamente la causa de que Castilla y León se hayan mirado, como regiones situadas entre dos

cordilleras, como siendo prolongación una de otra.

Pero una cordillera que puede ser una magnífica muralla guerrera, como lo fué contra las invasiones moras — y ésta, es la única razón de que la cordillera central fuera el límite primitivo del territorio castellano — no es nunca una muralla racial. Los pueblos cuando se establecen en una vertiente montañosa, sienten irresistiblemente el deseo de establecerse también en la vertiente opuesta, sobre todo — como hace notar Raparaz — cuando estas cordilleras están trazadas en el sentido de los paralelos terrestres, y al otro lado, se ha de encontrar una producción distinta.

En el caso de Castilla la Vieja, sólo se llamó tal la antigua Bardulia en donde los reyes de León fundaron sus castillos contra los moros en los primeros tiempos de la conquista. El territorio de más allá del Duero, y que llegó a extenderse hasta el Tajo, a un lado y otro de la sierra se llamó la Extremadura castellana, distinta de la Extremadura leonesa que se extendió después desde Salamanca por el territorio de la Extremadura actual.

Pero tampoco creo que el señor Carretero, pretendiera hacer demasiado hincapié en lo que pueda significar estrictamente esta denominación de Castilla la Vieja. Más bien parece que lo que ha querido delimitar con este nombre, ha sido la confusión habitual entre Castilla y la Mancha.

Porque el nombre de Castilla la Nueva no quiere decir más que los territorios de la meseta que se habían ido añadiendo las sucesivas conquistas al reino de Castilla, y debió referirse a los llanos manchegos. En la Mancha comienza la llanura al igual que en la región leonesa, y varían, por tanto, la producción, los cultivos, la vida, los intereses y el espíritu de los castellanos, que viven en terreno francamente serrano en las tres cuartas partes de su superficie, e interrumpido constantemente, por lomas, colinas y valles en las comarcas que más se aproximan a la llanura.

¡Es curioso el destino de Castilla de haber sido constantemente falsificada por boca de los demás españoles! Se ha acusado de imperiosismo a la región de España que menos sintió nunca este anhelo, como lo demuestra su maravillosa democracia interna y su ningún afecto hacia los reyes imperiales; se ha acusado de centralista a la región que aun dentro de sus límites se negaba en el siglo XI — cuando ya León y Cataluña empezaban a territorializar su nuevo derecho — a generalizar sus costumbres jurídicas y se resiste a ello hasta el fuero del siglo XIII; se ha acusado de tradicionalista y conservadora a una región que precisamente representa

el frente al principio de autoridad leonés, la atención a las innovaciones de los tiempos y a las necesidades de los pueblos, creadas por el medio y las circunstancias, y precisamente el triunfo del idioma castellano consiste en haber sido francamente renovador, frente a la tendencia conservadora y arcaizante de los demás idiomas peninsulares; se ha tachado de pobre a una región que — sin ser una maravilla de riquezas — posee excelentísimos recursos naturales. Se ha juzgado como sombría una región de cielo despejado la mayor parte del año y de una diáfana luminosidad que despiertan el fervor de los pintores que cruzan por ella y a ella vienen constantemente.

Y, por último, se ha abusado hasta la saciedad del tópico de la «llanura monótona y uniforme» al hablar de una región de terreno quebrado, ocupado casi en su totalidad por ingentes montañas que a veces alcanzan 2.500 metros sobre el nivel del mar, y 1.500 sobre el nivel de ciudades situadas a pocos kilómetros, una región que precisamente acaba en el lugar mismo en que la llanura comienza a definirse de un modo franco; en la región leonesa y en la región manchega.

No debemos, sin embargo, culpar a los demás de esta última apreciación, porque hemos sido muchas veces — los castellanos mismos los que hemos contribuido a propalarla, debido seguramente a una ilusión un poco infantil, pero muy natural; y es la de que al contemplar nuestro paisaje, lo hacemos lógicamente — con preferencia hacia su parte más abierta. Y entonces vemos la llanura o la iniciación de la llanura en las tierras próximas a ella. En este sentido, nuestro paisaje es un paisaje de llanura; pero esto no quiere decir, como puede suponerse, que habitemos por ello la llanura.

Otra cosa muy importante es preciso hacer constar sobre Castilla, que contribuye a impedir con todas las otras que pueda ser contemplada su verdadera realidad actual: la división en provincias. Si a todas las regiones españolas causó daños esta absurda y arbitraria acotación del mapa de España, que debió dejar muy contento al literato Martínez de la Rosa, a ninguna le ha hecho tanto daño como a Castilla. Porque dejó trituradas sus comarcas, algunas de las cuales llegaron a perder la noción de su propia personalidad. A esta trituración contribuyó, no poco, la manía de que ya he hablado, de tomar por frontera la cordillera central, como si fuera la tapia de una finca, y romper así todo el sentido de las comarcas que estaban acaballadas en ella.

Por eso, la primera cosa que debe hacer Castilla es pedir la desarticulación de sus provincias, reconstituir cuidadosamente sus comarcas, y luego...

Esto es precisamente, este luego, del que quiero tratar en mi próximo y último artículo.

IGNACIO CARRAL

APARTADO 27 TELEFONO 94

de ayer a hoy

24 horas de mundo

PARIS.—Después de un accidentado debate, la Cámara aprueba la política exterior del Gobierno.

LONDRES.—Una alarmante ola de calor termina en violentísima tempestad que se extiende por toda Inglaterra.

BRUSELAS.—Segue sin solucionarse la crisis, continuando sus gestiones para formar Gobierno el señor Renkin.

ROMA.—Las tropas guardan el Vaticano y los centros católicos, por haber asaltado dos iglesias los fascistas.

BERLIN.—«El Strato Esfera» del profesor Piccard alcanza 16.000 metros de altura, tomando tierra en las cercanías de Verona.

VARSOVIA.—Ha quedado constituido el nuevo Ministerio bajo la presidencia del señor Pryster.

BUENOS AIRES.—El nuevo embajador de España en París, señor Danvila, embarcará la próxima semana con rumbo a España.

Comentando lo que pasa

Apie forzado

El Congreso Nacional del Partido Socialista francés, pide el desarme y la no aprobación de créditos para guerra.

(De «Le Populaire».)

Hay algo más que un anhelo romántico en esa nobilísima actitud pacifista del socialismo que hoy crepita en el timbre de Francia, como en general, deja oír su llamada en todos los Congresos convocados bajo el dogma internacionalista de Marx. «Aspiración generosa y humana que deberá tener cumplimiento cuando alcancen su grado máximo de desarrollo los organismos superiores de la Humanidad... así expresaba el maestro Giner la gran concepción del Estado Universal, conforme a la teoría de Blunskli... ¡Y van no sé cuántas citas! Perdón. Nada hay que se parezca tanto al burro como el pedante.

Pero es que al destacar estos temas de tan hondo sentido humano, nos parecen más que nunca mezquinas y ahogadas las propias palabras y quisiera hacer de nuestra voz tripode sólo del gran lienzo donde se inscriben las palabras de autoridad magisterial.

Caya bayoneta de cada soldado roba un rayo al gran Sol de la Paz, y cada crédito para armamento estafa una cifra al presupuesto de la Patria Mundial.

Yo estoy seguro que el hombre prehistórico fabricó el hacha de sílex más para defender su feroz egoísmo individual, más para defender la ambición y el goce malsano de su propiedad abusiva, que para contrarrestar el peligro de los enemigos — hombres o fieras, que entonces, y aún ahora, no se diferencian mucho.

Y del hacha de sílex a los gases asfixiantes la civilización ha retrocedido, no avanzado, en sus instintos.

Por eso, esas voces disidentes, que (como catolicidad equivale a universalidad) por paradoja lingüística como son universales son católicas, tienen más que sentido sentimental, intención robusta de hermosas realidades conquistadas. Piden una evolución moral y exigen un «facto» financiero, hechos y cifras, evidencia y aritmética: las matemáticas de la Paz.

«Desarmé... Y, primero de todo, en las conciencias, que son las que «empujan» los instrumentos más cruelmente mortíferos, contra las ansias, no ya internacionalistas, sino contra las ideas de libertad y justicia en el propio solar.

Anteayer encontró la Policía al dueño del Café Viena, en Madrid, varios fusiles escondidos. Este individuo — monárquico, no hace falta decirlo — en las pasadas elecciones empleó otras armas mucho peores: convidaba a coñac a los que no votaran la República.

Desarme, sí. Y primero contra todos estos del coñac, que aún esconden botellas tanto o peor que fusiles. Desarme contra esa compra de voto con la que la Humanidad ha retrocedido más todavía que con los gases asfixiantes de la guerra capitalista y el hacha de sílex de las cavernas. —HERCULANO.

La becerrada de los camareros

Ya se sabe quiénes son los diestros que actuarán en la becerrada, que en el mes de Julio, los camareros, darán en esta capital.

Se lidiarán cuatro hermosos becerros que despenarán, como buenamente puedan, Fermín Postigo «Acueducto», Antonio Hernanz «Rizadito», Emiliano Mateanz, «Finito de Segovia II»; y el último becerro, le despachará Eugenio Torrego «Niño Venecia», ayudado por su cuadrilla bufa.

El regalo que los muchachos de «mitad y mitad» darán este año superará en valor y elegancia al de años anteriores.

Se preparan otros trucos que no queremos adelantar, hasta tanto no queden totalmente acordados, si bien aseguramos causarán en el público gran regocijo.

Para la autoridad competente

¡Tienen coche y se quejan!... Pero con razón

Se han acercado a esta redacción varios automovilistas, para denunciar que en varios trozos de la carretera de La Granja se halla el firme incrustado de vidrios, lo que significa un verdadero peligro a veces y siempre una molestia por la cantidad de pinchazos que sufren los neumáticos. Nos ruegan transmitamos a quien competa, tan justificada queja.

N. de la R.—Hemos comprobado que, en efecto, el pavimento de la mencionada carretera se halla cubierto a trechos de fragmentos cristalinicos.

Se nos dice que algunos camiones cargados de residuos de la fábrica de vidrio son los sembradores de tan indeseable simiente.

Ignoramos la exactitud de esta aseveración, pero como es muy verosímil, la consignamos.

De Enseñanza

Según noticia del Ministerio de Instrucción Pública ya están completas las relaciones de petición de destino que tenían que enviar la Secciones administrativas de primera enseñanza, para las escuelas vacantes en el último concurso general.

Es de esperar que se intensifique el trabajo de adjudicación, y dentro de breves días se hallen ya solucionados los tres primeros turnos.

Patronato Cervantes de Madrid

A propuesta del Patronato se ha resuelto nombrar maestros en propiedad de la graduada Ruiz Zorrilla, de Madrid a don José González Cano, don Abraham Prieto, don Alfonso Maíllo y don Agustín Díez. Y para la escuela de niñas del mismo nombre a doña Isabel Martín, doña Margarita Adánez, doña Julia Bermejo y doña Nieves de Angulo.

Llamamiento a los aspirantes a Escuelas

En Madrid se ha constituido una Asociación de aspirantes al Magisterio, cuyo domicilio es Estudios 5 y 7.

Entre los acuerdos tomados en la Asamblea de constitución figurarán: Ingreso en el Magisterio por medio de cursillos provinciales de igual duración y supresión de las oposiciones actualmente convocadas.

Pase al Estado de un ingeniero

Se ha recibido en la Diputación, orden de la Dirección general de Obras públicas, participando haber correspondido ingresar al servicio del Estado al ingeniero de caminos afecto a la Sección de Vías y Obras, don José María Pellico.

La ausencia del señor Pellico, será, sin duda alguna, sentida grandemente por la Corporación provincial, en la que tan relevantes como excelentes servicios viene prestando.

Teéfono de «Segovia Republicana»

Número 94

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

Extraordinaria novillada para el día 4 de Junio (Festividad del Corpus)

4 Novillos de D. José G. Gayo

por los famosos novilleros

ANTONETE IGLESIAS

MAGRITAS (HIJO)

Entrada general de Sombra, 3 pts. Media, 1,50

Entrada general de Sol, 2 pts. Media, 1,25

Información de las dependencias oficiales

Gobierno civil

Sanciones a Municipios y Alcaldes

Ayer nos dijo el gobernador que habían regresado el señor Orduña y los agentes que fueron a Marazoleja, habiendo quedado constituido el nuevo Ayuntamiento y nombrado alcalde.

Todos los miembros del anterior Ayuntamiento, fueron puestos a disposición del juez de Santa María, quien ordenó su detención, e instruye sumario para depurar las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

Como esta denuncia ha sido formulada por un concejal del Ayuntamiento destituido, si resultara probado que requirió al alcalde y secretario, procurará atenuar la pena por lo que a él afecta.

También nos manifestó que, en vista de la lluvia de denuncias sobre la situación de las haciendas municipales, como el caso de Marazoleja en que los únicos fondos procedentes del cobro de intereses, se encuentran en poder de un agente de negocios, nombrará una comisión de funcionarios de la Delegación de Hacienda, y de la Sección de cuentas y presupuestos que emprenderán una labor investigadora, por los Ayuntamientos de la provincia, para depurar responsabilidades y poner las cuentas al día, a fin de que la vida de las haciendas municipales, sea más prósperas.

Igualmente nos dijo, que en vista de que el alcalde de Valverde es la primera falta que ha cometido, le rebaja la multa a cien pesetas, pero que si vuelve a incurrir en responsabilidad le impondrá más severa sanción.

Sobre elecciones

Con motivo de las próximas

elecciones, irán dos agentes de Policía a Santa María de Nieva, Cuéllar y Aguiñafuente y uno a Sepúlveda.

Uno de ellos además de las atribuciones que como tal agente tenga, llevará las de delegado del gobernador, con la prohibición absoluta de intervenir en las elecciones, únicamente para resolver las dudas que pudieran surgir.

Visitas para el día 2 de Junio

Don Gonzalo Fernández, secretario particular del gobernador nos ha facilitado la nota siguiente, de las personas que serán recibidas en audiencia el día 2 de Junio:

Señor secretario de Cuevas de Provanco, señor alcalde y secretario de Fuentepelayo, jefe Brigada Topográfica y Parcelación, comisión de Fuentepelayo, don Antonio Fernández Adrados, de Mozoncillo; señor Sanz, de Navas de la Asunción; comisión de Bernuy de Porreros; comisión de Carbonero de Ahusín, señor secretario de Nava de la Asunción, señor alcalde y depositario salientes de Encinillas, don Raimundo Madrid, asentador mostense; señor concejal y comisión de Juarros de Voltoya, señor alcalde de El Espinar, señor alcalde y concejal de Fuentesoto, señor alcalde de Duruelo.

AYUNTAMIENTO

Sobre el agua

El alcalde nos ruega hagamos constar que al darnos anteayer la información no dijo que se van a poner contadores para el agua, sino que verá el medio de regularizar el servicio hasta que el Ayuntamiento acuerde en definitiva.

“Los Previsores del Porvenir”

En la Provincia de Segovia

• Sin que se distinga esta provincia por sus aficiones al sistema de ahorro libre mutualista para la formación de pensiones vitalicias, no va tampoco a la zaga, pues contamos en ella con gran número de asociados y nos es grato publicar nota de las localidades en que ya están constituidos en secciones autónomas teniendo incluso pagadurías para el abono de rentas a los pensionistas que llega al 41 por 100 en general y al 75 por 100 para los sexagenarios.

Estas son por orden alfabético: Aguiñafuente, Boceguillas, Cantalejo, Cantimpalos, Carbonero el Mayor, Cascajares, Cerezo de Abajo, Coca, Condado de Castilnovo, Cuéllar, El Espinar, Fresno de Cantespino, Fuentepelayo, San Ildefonso, Rianza, Segovia, Villacastin y Zarzuela del Monte, y entre las que se ha repartido ya por pensiones cerca de medio millón de pesetas, correspondiendo a la capital 261.112, según puede informarse el depositario del Monte de Piedad don Gregorio Alvarez.

Hay además secciones, que aún no tienen pensionistas en Aldehorno, Añe, Bercimuel, Estebanvela, La Losa, Prádena y Sequera de Fresno, y hay asociados no agrupados aún en Sección en Arroyo de Cuéllar, Ayllón, Hoya de Uruel, Mata de Cuéllar, Mozoncillo, Navas de Oro, Remondo, Santa María de Nieva y Tabladillo.

Quien desee saber detalles sobre el particular puede pedirlos a los señores representantes de las Secciones que son conocidos por los empleados de Correos o a la oficina Central de Madrid, Apartado 366.

El director general, Francisco Pérez Fernández.

“Segovia Republicana,”

Diario de la mañana
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: 2 pesetas al mes
Provincias: 6 pesetas trimestre

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON

ALASKO

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID

Representante en Segovia y su provincia:

FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

D.ª Eusebia García de Angulo

ha fallecido en Segovia el día 29 de Mayo de 1931

a los 58 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Enrique Angulo; hijos doña Angeles, doña Gloria y don Enrique (ausente); hijo político don Clemente Marcos; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, sábado 30, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Velarde, 30, al Cementerio del Angel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

Constitución de la Junta provincial de Beneficencia

Designación de cargos

Ayer, a mediodía, quedó constituida la Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del gobernador civil. Asistieron y se posesionaron de sus cargos don Mariano González Bartolomé, decano del Colegio de Abogados; el presidente de la Diputación, don Segundo de Andrés; don Mariano Llovet y don Ricardo Riesco, por el Ayuntamiento; don Rufino Cano de Rueda, presidente de la Cámara de Comercio; don Antonio Ballesteros, inspector jefe de primera enseñanza; don José María Zabala, abogado del Estado; don Cirinio Llera, registrador de la Propiedad; don Luis Serra, inspector del Trabajo; y el presidente y el secretario de la Casa del Pueblo, en representación provisional de ésta, por no haberse designado aún los obreros que en número de dos, deben figurar en dicha Junta.

Dióse lectura del correspondiente Decreto, y se nombraron para ocupar los respectivos cargos al señor González Bartolomé como vicepresidente; al señor Llovet, tesorero, y a don Manuel Marcos, secretario en propiedad.

El gobernador y los señores Llovet y González Bartolomé pronunciaron elocuentes palabras haciendo votos por la eficaz actuación de la Junta, dando gracias los últimos por la confianza que significaban sus respectivas designaciones, prometiendo todos trabajar con entero entusiasmo en la labor que a la Junta se la confía.

Acordándose que sea la Junta íntegra y aunadamente la que visite e inspeccione todas las instituciones benéficas de la provincia.

Las fuentes de La Granja

Hoy, festividad de San Fernando, podrá admirarse en los jardines de La Granja, el magnífico espectáculo de los juegos de aguas de sus monumentales fuentes, que correrán a la hora de costumbre.

Es de esperar que no falte público deseo de contemplar tan bella y siempre nueva atracción.

EBANISTERIA SALCEDO

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

PLAZA DE SAN MARTIN, 2

SEGOVIA

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Segovia

Asociación del Seguro mutuo contra el pedrisco de esta provincia

Habiendo observado esta Junta provincial que son muchas las pólizas de los asegurados en ésta, que vienen deficientemente hechas, a pesar de estar debidamente explicado en las mismas la forma en que deben hacer las declaraciones los asegurados, se invita por medio del presente anuncio a todos aquellos agricultores que hayan presentado sus pólizas hasta hoy día de la fecha, se pasen por las oficinas de la Asociación, planta baja del Gobierno civil, horas de nueve y media a una y media y de tres y media a siete, con el fin de subsanar aquellos errores habidos en las mismas. Se hace saber al propio tiempo, que dichas pólizas deberán presentarse en esta Junta provincial por duplicado, como igualmente firmadas por los mutualistas y sumadas las declaraciones que den de las distintas clases de cultivo, indicando en las mismas si aseguran toda o parte de sus cosechas.

Segovia 29 de Mayo de 1931.

La Junta Provincial.

Café Bar JUAN BRAVO

TODOS LOS DIAS TRES
CONCIERTOS POR EL
TRIO FLORENCIA

FORMADO POR DISTINGUIDAS SEÑORITAS. EXTENSIVO REPERTORIO

En la Universidad Popular

Lectura de poesías de Luis Martín García Marcos

En la nave de San Quirce, y ante un selecto auditorio, dió ayer tarde su anunciada lectura de versos el poeta segoviano Luis Martín García Marcos.

Presentó, mejor dicho, «prologó» al trovero, nuestro redactor jefe Alfredo Marquerie, que, mezclando humor y lirismo, trazó verbalmente la efigie de Luis Martín García Marcos, e hizo atinadas observaciones sobre las composiciones del autor.

Luis Martín García Marcos leyó a continuación los dos ciclos poéticos en que se divide su obra:

Las estampas provinciales transidas de emoción y de cálidas visiones descriptivas, limpias de verbo y fulgurantes de imágenes, la mayoría encauzadas serenamente en el ritmo castellanísimo del romance. Y, los sonetos, octavas y letrillas, que forman el cuerpo del libro «Clausura», dedicado a giosar, con fino sentido estético, el ambiente claustral de los conventos, elevando a potencia literaria el delirio y el éxtasis, el huerto y la campana, toda la gama sentimental de estas motivaciones.

El público escuchó emocionado y complacido la lectura de los versos de Luis M. G. Marcos, subrayando con sus aplausos y felicitaciones la labor admirable del poeta.

BERMEJO

SASTRE

San Frutos, 7

Segovia

carnet local

Viajes

Hemos saludado a nuestros amigos de Escalona del Prado don Aurelio de la Fuente y señor Ballesteros.

—De Santa María de Nieva padeciendo la bondadosa señora doña Eusebia García de Angulo tuvo ayer funesto desenlace.

En Segovia ha sido muy sentida esta desgracia, y su atribulado esposo don Enrique, culto funcionario de Hacienda, y la familia de la finada están recibiendo muchos testimonios de pésame.

Unan a ellos también el nuestro. «Los Previsores del Porvenir»

Don Gregorio Alvarez, representante en Segovia de la Sociedad «Los Previsores del Porvenir», ha tenido la atención de remitirnos el «Boletín» correspondiente al mes de Mayo, que publica la Memoria, Balances y Estados de cuentas referentes al ejercicio de 1930.

Interesantísima conferencia

Mañana, domingo, a las doce y media, dará una sugestiva conferencia, en la Universidad Popular, con el título «¿Por qué hay crímenes?», el notario de esta capital, culto jurista y ameno orador, don Matías Martínez Pedraza.

Esta noche celebrará un gran baile «La Gimnástica Segoviana» en el salón «El Pensamiento», prometiendo verse muy concurrido.

Será amenizado por una excelente banda de música.

Para dicho baile se han repartido invitaciones entre las muchachas.

El seguro de pedrisco al alcance del más necesitado

Enteraos de las grandes facilidades que para contratar este seguro os ofrece

COVADONGA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Pedid datos e informes al Subdirector de la Provincia

DON EUSEBIO PROVENCIO ARROYO

Oficinas: Cronista Lecea, 13.—Teléfono 139

(Aut. otorgada por la Inspección Mercantil de Segovia)

GRANDES TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE MUEBLES

DE

Clemente González Calvo

(ANTES CASA SESSE)

El dueño de esta antigua y acreditada casa, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería, se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos, y en general toda clase de muebles a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

JUAN BRAVO, 36

(Junto a la Zapatería de Los Chicos)
Frente a la estaua de Juan Bravo

TELEFONO 84

INFORMACION TELEFÓNICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

El Gobierno desmiente unánime y rotundamente los absurdos rumores de variación ministerial y afirma que se presentará estrechamente unido a la Asamblea Constituyente

El partido R. R. S. rechaza por 45.000 votos contra 12.000 la ruptura con la Derecha Liberal Republicana.-Los rumores políticos que ayer circularon.-El Sr. Chapaprieta seguirá organizando la Derecha Liberal.-En la organización militar se asigna a Segovia un Regimiento de Artillería

Los rumores políticos de ayer

Madrid, 29, 11 n.

Madrid.—Con motivo de los disgustos surgidos en la derecha liberal republicana y de las luchas brotadas en aquellas poblaciones donde hay masas sindicalistas y comunistas, los republicanos de todos los matices se proponían acabar con las escisiones, por lo menos mientras las Cortes Constituyentes cumplan su cometido, formando una amplia coalición que se traduciría en la constitución de un nuevo Gobierno republicano presidido por uno de los actuales ministros, de relevante personalidad y grandes dotes de gobernante.

La coincidencia de haberse expuesto esta idea embosadamente en algún periódico y haberse publicado cuando se anunciaba la nota del señor Alcalá Zamora, ha originado la expectación política que ha imperado durante todo el día de hoy; pero se afirma que el proyecto tropezó con las dificultades insuperables y la delicadeza del ministro en quien se pensaba, pues éste estima que su lealtad al régimen no puede ponerla en entredicho, como algunos lo han hecho desde que se derribó la Monarquía, influida en medros personales.

Escisión en el partido radical socialista

Madrid.—Hoy han continuado las sesiones de Congreso del partido republicano radical socialista.

El señor Baibonín presentó una proposición pidiendo que el partido se separase en absoluto de toda aproximación con la derecha liberal republicana, fundado en que los programas de ambos partidos son totalmente opuestos. También propuso que se otorgase a las organizaciones provinciales autonomía plena para que cada cual de ellas pueda formar pactos con los partidos de izquierda, siempre que se mantengan separados de la derecha liberal republicana.

Después de una acalorada discusión, estas propuestas fueron sometidas a votación, siendo rechazadas por 45.000 votos por 12.000.

En vista del resultado de la votación, el señor Baibonín se retiró del partido radical socialista, abandonando el Congreso. Muchos congresistas aplaudieron la decisión de Baibonín y otros siguieron su actitud, ausentándose también.

En medio de un gran escándalo continuó la sesión, que sigue en el momento de teletonear.

El señor Chapaprieta niega que se halle enfermo

Madrid.—El ex ministro señor Chapaprieta ha manifestado a los periodistas que no es cierto que se halle enfermo de importancia, padece una indisposición, pero ésta no es grave. Dijo que comprende el apasionamiento político en que vive el país, pero no hasta el extremo de que se le quiera considerar a él en estado casi moribundo. Anunció que mañana

saldrá a la calle y que continuará la labor patriótica que se ha impuesto de servir a la República, porque estima que este es su deber en los actuales momentos.

El ministro de Estado no irá por ahora a Marruecos

Madrid.—Estos días se venía anunciando que el ministro de Estado, señor Lerroux, a su regreso de Ginebra, emprendería un viaje a Marruecos para visitar nuestras plazas de soberanía. El propósito era cierto, pero ante los muchos asuntos pendientes que tiene el ministro de Estado ha desistido de verificar por ahora dicho viaje.

Se desmiente el rumor de haber salido hoy varios millones de pesetas para el extranjero

Madrid.—Hoy circularon rumores insistentes de haberse practicado la detención de algunas personas que intentaban llevar al extranjero varios millones de pesetas en metálico.

El rumor carece en absoluto de fundamento.

Lo sucedido fué simplemente que algunos viajeros de un tren entre Avila y Peñaranda tuvieron conocimiento de que en dicho tren viajaban dos maletas con algunos millones en metálico y creyeron que se intentaba llevar el dinero al extranjero; pero se comprobó que se trataba de una remesa que el Banco de España hacía a sus sucursales de Palencia, Salamanca y Valladolid.

No se intenta perseguir a los comunistas

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad facilitaron a última hora de la tarde una extensa nota negando que se practiquen detenciones caprichosas. También se niega que los comunistas sufran persecuciones por el hecho de considerar como ilegal a este partido. Lo que ocurre es que se están haciendo invitaciones a todos los partidos, los de la izquierda y los de la derecha, para que se coloquen dentro de la ley, enviando sus reglamentos a la aprobación de la Dirección de Seguridad.

Los cruzados de Cristo

Madrid.—Esta tarde ha sido detenido el sacerdote señor Torres Espinosa, que se dedicaba a repartir unas proclamas de la agrupación llamada «Los cruzados de Cristo». Trasladado a la Comisaría declaró que se trata de una organización espiritual, que invita a los ciudadanos a formar un núcleo de elementos para luchar, en forma militar, contra los que atacan a la religión.

El ex Kaiser ya no es coronel honorario

Madrid.—A raíz de restaurarse la República, un alemán residente en Madrid escribió al señor Azaña advirtiéndole que el ex Kaiser era coronel honorario del Ejército español y que su patria vería con satisfacción que se le diera de baja en dicha coronela. Hoy ha comunicado el ministro de la Guerra al citado ale-

mán que el ex Kaiser ha sido exonerado del cargo mencionado.

La organización militar de Castilla

Madrid.—Como consecuencia de las reformas militares, el Ejército quedará localizado en Castilla en la siguiente forma:

11ª brigada de Infantería, con un regimiento en Santander y otro en Burgos.

13ª brigada de Infantería, con un regimiento en Valladolid, otro en Zamora y un Batallón ciclista en Palencia.

Caballería.—Un regimiento en Burgos, otro en Valladolid y un destacamento de ganado en esta última población.

Artillería.—Un regimiento en Burgos, otro en Valladolid y otro en Segovia, y un regimiento de Artillería a caballo en Medina del Campo.

Un parque divisionario en Burgos, otro en Valladolid y otro en León.

Una columna de municiones a lomo en Burgos.

Alcance de las 3 de la madrugada

Los señores Alcalá Zamora y Maura no intervendrán en la organización del partido de la Derecha liberal republicana y se abstendrán de intervenir en la lucha política.-En la próxima semana se publicará la convocatoria para las Cortes Constituyentes.-Interesantes acuerdos del Consejo de Ministros

Interesantes manifestaciones de los ministros a la salida del Consejo

Madrid 30, 3 m.

Madrid.—A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo que se veía obligado a ausentarse por tener necesidad de resolver algunos asuntos particulares.

Anunció que el presidente del Gobierno explicaría la actitud de la derecha liberal republicana en relación con las actuales circunstancias, y desmintió los rumores que han venido circulando sobre un posible cambio de carteras ministeriales, asegurando que el Gobierno se presentará a las Cortes tal y como está constituido.

—A las once menos cuarto abandonó el Consejo el ministro de Hacienda, el que dirigiéndose a los periodistas preguntó:

—¿Qué ocurre?
Los reporteros contestaron que precisamente alrededor de su persona giraban todos los comentarios, por suponer que dimitía la cartera de Hacienda.

—No hay tal—replicó el señor Prieto. Nos comprometimos a realizar una misión hasta que las Cortes se constituyeran y lo cumpliremos.

Hizo constar a los periodistas que al referirse el otro día al señor Salvatella no lo había hecho en tono despectivo, sino únicamente extraño porque hacía mucho tiempo que no sonaba el nombre de dicho ex ministro.

Con referencia a la provisión de la Alta Comisaría de Marruecos dijo que había quedado pendiente hasta el próximo Consejo, en el que, si el nombramiento recae en un hombre civil, se hará la designación del que haya de mandar las fuerzas militares.

Anunció que quedaba pendiente de examen el «report» sobre la cuestión del señor Lerroux en Ginebra.

—El ministro del Trabajo confirmó que sale hoy para Ginebra,

Un grupo de instrucción de Artillería en Valladolid.

Ingenieros.—Un regimiento de Zapadores Minadores en Salamanca.

Intendencia.—Un grupo en Burgos y la cuarta Comandancia en Valladolid.

Consejo de ministros A la entrada

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, que se limitó a preguntar si era el primero en llegar al Consejo.

Seguidamente saludaron los periodistas al señor Lerroux, el que dijo que le había visitado el embajador de España en los Estados Unidos.

Los periodistas le dijeron que se había recibido en Madrid una carta escrita por el señor Alba desde París, en la que dice, con referencia a la visita que hizo al ministro de Estado, que había saludado a su amigo y correligionario.

—¿Es cierto—preguntaron al señor Lerroux—que el señor Alba es correligionario de usted?

—Me alegro que lo haya dicho él—contestó. El señor Alba es mi correligionario, porque es republicano, pero no porque haya ingresado en mi partido. Muchos

amigos suyos si que han ingresado en las filas del partido radical, así como bastantes periodistas, y espero que ustedes no tardarán en hacerlo.

Siguió su conversación con los reporteros, a los que dijo que le habían visitado un ex senador y un ex diputado de la fracción del señor Burgos Mazo para notificarle que los amigos de éste ingresarían en bloque en el partido radical.

Después, los periodistas preguntaron al señor Lerroux por los nombramientos de embajadores, contestando el ministro de Estado que se había recibido el «placet» del Quirinal para el señor Alomar.

—El señor Maura dijo que tanto en Asturias como en San Sebastián, la tranquilidad era completa.

—El ministro de Trabajo manifestó que llevaba al Consejo algunos decretos, entre ellos uno relativo a los casos de reclamaciones colectivas a patronos. Durante la ausencia del señor Largo Caballero le sustituirá el señor Alcalá Zamora.

—El señor Prieto se limitó a desmentir, en la forma que ya queda relatada, el rumor sobre las maletas conteniendo algunos millones de pesetas.

La nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

Estado.—El ministro dió cuenta de los asuntos que por no ser de singular urgencia habían dejado de despacharse durante el período de la interinidad de su departamento.

Anunció que en el próximo Consejo se trataría de su actuación en Ginebra.

Instrucción pública.—Decreto reorganizando el Patronato de la biblioteca nacional y nombrando presidente del mismo a don Antonio Zozaya.

Otro, disponiendo que la entrada en los monumentos, museos y centros artísticos sea gratuita para los catedráticos, profesores y maestros.

Otro, dictando normas para la construcción de escuelas en Madrid.

Otro, sobre nombramiento del Patronato del Museo de Sorolla.

Otro, anuando los nombramientos de inspectores de primera enseñanza hechos desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 13 de Abril último.

Otro, creando las misiones pedagógicas.

Comunicaciones.—Decreto derogando la real orden de 18 de Junio de 1928 que suspendió el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo de lo Contencioso Administrativo de 27 de Octubre de 1927 sobre ordenación del Cuerpo de carteros urbanos.

Otro, cambiando la denominación y funciones de la escuela de auxiliares de oficinas del Cuerpo de Telégrafos por la de Escuela administrativa del Ministerio de Comunicaciones.

Trabajo.—Decreto dictando las normas para los casos de reclamaciones colectivas de un patrono o grupo de patronos, o viceversa, para modificar las condiciones de trabajo.

Otro, reintegrando a la Admi-

nistración las facultades delegadas en la Asociación general de Ganaderos sobre clasificación y deslinde de las vías pecuarias.

Economía.—Reorganizando internamente los servicios provinciales dependientes del Ministerio.

Otro decreto declarando vigente el decreto ley de 6 de Marzo de 1930 por el que fueron creadas las secciones y juntas provinciales de Economía.

Otro, salvaguardando los derechos reconocidos a la marca «Rioja».

El señor Maura confirma que el presidente del Gobierno y él no intervendrán en la organización de la derecha liberal republicana

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, ante los que se extraño de los rumores circulados.

—La crisis—dijo—no solamente es inverosímil sino imposible. Desde que se constituyó el Gobierno provisional no ha habido en los Consejos celebrados ni un solo voto particular, ni ha existido ninguna disidencia en los cargos.

Confirmó que en los primeros días de la próxima semana se hará la convocatoria de las Cortes constituyentes, ante las que el Gobierno se presentará perfectamente unido.

—No hay obra dictatorial. Se ha concluido la legislación por decreto, que obedecía al plan de reformas inmediatas que el Gobierno se había propuesto realizar hasta tanto que convocaran las Cortes. Ahora iremos al Parlamento y en éste se discutirá la obra hecha.

—Lo que se ha dicho de la derecha liberal republicana es pura fantasía. No existen escisiones y tanto el señor Alcalá Zamora como yo, nos hemos apartado en absoluto de intervenir en la lucha política y en la organización del partido.

—Este es el mejor modo de garantizar mi imparcialidad en la próxima contienda y la del señor Alcalá Zamora en la Presidencia del Gobierno.

El señor Maura terminó diciendo:

—Advierto a todos los republicanos y patriotas que no recojan los rumores que viene circulando porque con ello solo se logra la depreciación de nuestra moneda y de los valores públicos, en perjuicio de los intereses nacionales.

Intento de atraco a un cajero

Barcelona.—A las seis y media de la tarde en la plaza de Palacio se intentó atacar a un cajero de la Casa de Cambio de Jaime Melgar.

A dicha hora entró en el establecimiento un sujeto que pistola en mano encañonó el pecho del cajero gritando: «Manos arriba». El cajero, advertido de lo que intentaba realizar el ladrón, dejó caer los billetes en los cajones que acababa de abrir, agachándose prontamente.

El ladrón, desistiendo de su intento, ganó la puerta, perseguido por el cajero; pero éste ayudado por un agente de orden público consiguió detenerle en la calle del Consulado.

La multitud enterada del suceso, intentó linchar al atracador, que sufrió algunas contusiones. Protegido por los guardias, fué conducido en un coche a la Comisaría, donde dijo llamarse Benito Esteban González, y explicando que llevaba varios días sin trabajo y la necesidad le había impulsado a cometer el delito.

Después la Policía ha podido comprobar que se trata de un conocido anarquista, fichado en los archivos de la Jefatura de Policía.

Los que no se resignan Incongruencias recalcitrantes

Tengo un buen amigo que fue en sus mejores tiempos un exaltado revolucionario y a quien el devenir de gratos hechos, para él, le tornó antirrevolucionario furioso.

Yo, que no soy de los que gustan de dar saltos políticos que pueden producir graves catástrofes; pero que tampoco me detengo un instante en un prudente desplazamiento de orientación izquierdista, digo que he tenido que aguantar pacientemente los efectos de la propaganda fogosa de este amigo que, pretendiendo ganarme para la derecha, solo consigue afianzarme en mi imperdurable orientación.

¡Y es que me ametralla sañudamente con envíos de periódicos reaccionarios llenos de signos admirativos (que él hace con lápiz rojo) y exclamaciones ingenuas de: «¡Bíaval! ¡¡Fíjate lo que dice aquí!!! ¡Rotundo! ¡Definitivo!»

Pero yo leo despacio... Y encuentro a veces cosas tan indignas como aquel parrafito que el «consecuente «A B C» insertaba en gruesos caracteres y que mi amigo señaló con sendas cruces:

«Con el mismo derecho que el Gobierno republicano ha decretado dictatorialmente que los ciudadanos tengan voto desde los veintitrés años, porque cree que de los veintitrés a los veinticinco la mayoría de los ciudadanos son republicanos, podía haber decretado el Gobierno anterior que solo votaran los que hubieran cumplido cuarenta años».

Para los lectores-pavos que engullen sin reparo los embolados era... aplastante el párrafo; pero, si se desmenuzaba ese con-

glomerado, pronto se notaba su absoluta necesidad. Veamos:

¿Es que el anterior Gobierno tenía el mismo derecho que éste para eso o para cualquier otra cosa? ¿Cuál es la fuente del derecho de uno y otro Gobierno?

El anterior, fué nombrado por una sola persona que, tras de faltar a las condiciones de un parco «sine qua non», por las que podía hacer uso de una facultad que siempre sería discutible (como derivada del hecho de fuerza de Sagunto) constituía, más que fuente, negación del derecho indiscutible de la Soberanía Popular. Mientras que el actual Gobierno es una resultante evidente de esa única Soberanía.

¿Responde, por otra parte, al anhelo del pueblo que ha traído la República la actuación del Gobierno? Indiscutiblemente. Pero no es que haya una inteligencia táctica, sino que se ha expresado por todos los órganos de opinión del pueblo revolucionario este programa que a pasos cortos pero seguros va realizándose.

Y no solo hemos de mirar a la legalidad más o menos codificada de los actos del Gobierno, sino que por encima de todas las leyes están siempre los enunciados categóricos de la razón clarividente, y ésta, por fortuna no falta (no podía faltar) a los hombres que nos gobiernan, forjados en el yunque doloroso del martirio político.

¿Es o no razonable que un hombre de veintitrés años tenga derecho a elegir sus representantes en Cortes? Es, sobre legal, razonable...

Lo que no es legal ni mucho menos razonable es que un grotesco coro de bandoleros del derecho hiciera de nuestros destinos mangas y capirotes.

Malas ayudas busca mi amigo para inclinarme a la derecha...

CIRILO MUÑOZ.

Cuéllar

Las agrupaciones políticas

Hablar de partidos políticos en Cuéllar podría sonar a ironía, casi a burla descarada. Hubo unas cuantas personas que usufructuaron el mando en el municipio y que sirvieron a otras personas que en Segovia o en Madrid usufructuaban también el poder de la provincia o de la nación. Ideas políticas casi nadie las conocía, ni mucho menos las profesaba. En muchos casos podríamos suprimir hasta el casi. La característica de los que han usado el mote de políticos en Cuéllar, ha sido la ignorancia más escandalosamente manifiesta. Para gobernar a su manera nunca tuvieron necesidad de mayor cultura. Que comience, si no, el que conozca el paño, en una de las ramas políticas, por el marqués de Santa Cruz y termine por el más remoto de sus satélites, y saldrá plenamente convencido.

Sin embargo en Cuéllar había, y hay, ciertas agrupaciones que, provisionalmente, vamos a llamar políticas, y lo cierto es que estas agrupaciones carecen de sentido. Un poco oscuramente quizá, turbamente pudiéramos también decir, hasta a veces, de manera inconsciente, se han ido reuniendo en esos grupos personas dotadas de ciertas afinidades. No afinidades ideológicas, que las ideas son cosas de demasiada claridad, sino instintos o impulsos de más bajos fondos de la conciencia que, a falta de otros lazos más claros también sirven de medio de atracción entre los hombres.

Y en estos últimos tiempos próximos al 14 de Abril pudieran hacerse tres agrupaciones bastante diferenciadas en el campo político de Cuéllar. Pongamos los grupos, no por orden de edad sino por el otro orden de distinción que dice el catecismo. Y según este orden aparecen así:

1.º Sociedad obrera de oficios varios y republicanos anteriores al 14 de Abril. A este grupo por su corta historia aún no le alcanzan las características de los políticos de Cuéllar de que antes hacía mención.

2.º Liberales que han resistido heroicamente desde la venida de la Dictadura sin claudicaciones indignas por las apetencias del mando. Y esto a pesar de que se hallaban tan acostumbrados a mandar.

A estos les ha faltado, a última hora, decisión y un poquito de generosidad en el sacrificio para declararse republicanos en el momento oportuno; cuando todo lo mejor de España pugnaba con valentía y desinterés por derribar la monarquía.

3.º Los amigos de Callejo, cuando mandaba Callejo, y de Cano cuando mandaba Cano y de Gila y de Santa Cruz, etc... y de la República, ahora que con la República podríamos mandar. Veremos este último intento cómo les resulta.

A este último grupo le corresponde hoy un ligero examen.

Forman la agrupación los Suárez, los Poza, los Fraile—Fralles hay muchos en Cuéllar, demasiados, pero ya saben allí a cuáles me refiero yo ahora los García Acebes, etc., etc. con todas sus dependencias familiares y domésticas.

Casi todos son nuevos ricos. De los nuevos ricos hechos a expensas de jornaleros de medio duro o tres pesetas; eso en estos últimos buenos tiempos. En épocas en que se guardaban algo las formas democráticas, en la villa creo que nunca llegaron a reunir un centenar de votos. En cambio en estos años de dictadura y de buenos negocios, se habían encumbrado y enrobustecido inmo-

deradamente. En tiempos de la dictadura, de poderes ilegítimos, fueron unos de tantos detentadores del Poder, con el valimiento de Gila, de Callejo y demás compañeros. En tiempos anteriores—en los presentes también—su principal resorte de poder estaba en los jornales del hambre. Disponían del trabajo y del voto de sus pobres obreros, mediante un jornal de medio duro.

Ahora, afortunadamente, los tiempos van cambiando. Los caciques mayores han caído y vosotros, caciques, suburbanos, daríais una prueba más de vuestra listeza, si aprovecharais esta coyuntura y dejarais el campo libre. Yo comprendo que esa determinación os resulte un tanto dolorosa. Siempre es doloroso tener que ceder el campo. Pero para vosotros hay aún otra amargura mayor. Tenéis que dejar el campo a vuestros mismos obreros; y claro tenéis miedo a las represalias. No temáis. Vuestros obreros no emplearán nunca las armas que vosotros usasteis. Ja más intentarán—como vosotros hicisteis—sobornar vuestra conciencia con el recurso del hambre. De esto tengo la absoluta seguridad.

Y nada, no pasará nada; no pongáis esa cara mustia. A jubilarse como políticos y a ser buenos. Buenos patronos sobre todo. Poned un jornalillo decente a vuestros obreros. ¿Cinco pesetillas como mínimo para comenzar? Y no los irritéis; tratadlos más humanamente. Si tenéis alguna cuentecilla pendiente con ellos arregladla y... pelillos a la mar. Despidos de obreros injustificados, horas extraordinarias sin pagar, cualquier cosilla que sea, a arreglarla y a vivir.

Animos, a ser buenos patronos y a perder la afición a mangonearlo todo en política.

Y sobre todo, un consejo: No tengáis la listeza de declararos ahora republicanos. Porque habéis sido ya tantas cosas. Además os conocen ya bastante en muchos sitios. Hay que resignarse. Son los tiempos que cambian hasta en Cuéllar.

DAVID BAYON.

Barcelona, Mayo

Sepúlveda

Sesión municipal

En el Ayuntamiento se reunió el miércoles en sesión ordinaria nuestros ediles.

Preside el alcalde señor Román. Asisten los concejales señores Gozalo, Albarrán, Velasco, Olalla, López y el secretario señor Sánchez de Toledo.

Es leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se exponen los asuntos de secretaría: Lectura de un telegrama del alcalde de Burgos, sobre la decisión del ministro de Fomento a suspender las obras del ferrocarril Madrid-Burgos por el plan de economías establecido y se dispone se haga constar la conformidad de este Ayuntamiento al de la capital burgalesa.

Otro del Centro Segoviano invitando al Ayuntamiento a los festejos por el organizados que tuvieron lugar el pasado domingo. Se hará constar en oficio su reconocimiento, ya que la asistencia

fué imposible por lo tarde que se recibió la invitación.

Más lectura: La instancia de una vecina pidiendo autorización al ingeniero jefe de obras públicas para realizar reformas en un inmueble de su propiedad. Otra de un labrador pidiendo se le conceda un préstamo de pósito para atender a sus faenas agrícolas.

Seguidamente empezaron los debates: El señor Velasco manifestó haberse aclarado ya lo referente al agua de Santa Cruz, por la comisión de obras y limpieza. Resulta que no existe obstrucción de ningún género, y que lo único que hay en la fuente son berros. (Es decir, que ha sido un «berrido» inoportuno la queja hecha al señor Conde). Sin embargo, se encarga a la referida comisión que visite otra fuente de la villa, que se dice está algo averiada.

Se trata de la forma de adquirir más económicamente las banderas y colgaduras tricolores, y como todo es cuestión de «tela», se acuerda, por lo pronto, añadir unas franjas moradas a las rojas y gualdas ya existentes.

El señor alcalde indica que este año no amenizará la procesión de Corpus la banda municipal, como era costumbre; pero que para solaz y diversión de la juventud, dará un concierto ese día en la plaza, a las siete de la tarde. (Gracias en nombre de la juventud, señor alcalde).

El señor Albarrán razonada y elocuentemente, propone que los bancos que se instalen en el campo de la Virgen, sean de piedra, como se tiene acordado; a lo que se accede, de una pequeña discusión. Luego el señor Conde, que no estaba presente al tomarse este acuerdo, propone que se construyan de madera y hay necesidad de ratificarle.

Segue la interesante intervención del señor Albarrán sobre varios extremos, muy razonables todos. Propone se haga constar la protesta de la Corporación por la denuncia alarmista del señor Crespo, lo que por fin consigue, apoyado por el señor Conde. Pregunta cuándo va a dictaminar el técnico en el asunto de la bomba del agua, temiendo que una inesperada avería obligue a cerrar el caño a los vecinos con el natural desagrado de éstos.

Le contesta el señor Conde, que en breve plazo se hará el dictamen técnico correspondiente. Y, por fin, suena el consabido timbrado, se levanta la sesión, y... a casita que llueve.

AVENDAÑO

Santiuste

de Pedraza

Sobre el avance catastral

Con referencia a una información publicada en esta sección respecto al avance catastral de la riqueza rústica en este pueblo, el ingeniero Jefe de estos servicios don Manuel Leal Santoyo, nos comunica, en atenta carta, que realizada la investigación conveniente en dicho asunto, no tiene intervención para nada el funcionario a que se alude.

Consignamos con gusto esta rectificación que nos envía el señor Leal Santoyo.

Servicio Provincial de Pósitos de Segovia

SUBASTA

Dispuesto por el ilustrísimo señor director general de Agricultura que el Servicio de Pósitos de esta provincia se traslade a Madrid, se saca a pública subasta todo el papel inservible, así como una mesa de ministro, otra de despacho, un velador con su piedra de mármol y otros enseres, cuyos objetos se encuentran en la oficina de dicho servicio y en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, con los cuales se formarán varios lotes para su venta.

Dicha subasta tendrá lugar el día 5 de Junio próximo, a las doce de su mañana, en el local que ocupa dicho Servicio provincial instalado en el Palacio de la excelentísima Diputación provincial, bajo mi presidencia, siendo las proposiciones por pujas a la llana.

El pago se verificará en el acto de adjudicación de la subasta y los gastos que se originen, así como los del anuncio de subasta serán de cuenta de los rematantes.

Segovia, 26 de Mayo de 1931.
—El Jefe del Servicio, Juan de Antón.

Ayuntamiento de Segovia

ANUNCIO

Habiendo de procederse a la pintura del quiosco de la plaza Mayor, farolas de la misma y de las del paseo del Salón, se convoca por medio del presente a los pintores de esta población, que paguen contribución para que en el término de tres días, contados desde la fecha de la publicación de este anuncio, comparezcan en la Casa Consistorial los que deseen realizar dichas obras de pintura, a fin de cambiar impresiones con la comisión de obras respecto del coste y colorido de los mismos.

CANDIDATURAS

para jueces y fiscales municipales. Pídalas por correo o teléfono a la imprenta de Carlos Martín y se le sirven en el mismo día

Infanta Isabel, 16

Teléfono 94 Apartado 27

Buen negocio

La Empresa de servicio de viajeros de El Espinar a San Rafael, cede el negocio por testamento.

Para tratar, en El Espinar.

Para comer bien visite el

Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10

Teléfono 107

LOS PUEBLOS

La aldea, el núcleo de población de escaso vecindario, sin otro medio de cultura que la escuela nacional, ha recibido la inauguración de la República con síntomas alarmantes de prevención.

Para la aldea, la República es sinónimo de matanza de frailes y curas, de guerra civil, usurpación de bienes, saqueo de haciendas y todo lo que signifique actos al margen de la Ley. Es la leyenda negra de la Rusia comunista, propagada por individuos de alma más negra que dicha leyenda. De esos propagandistas, no faltan en las aldeas uno o dos que, acostumbrados a la holganza, tienen que vivir a toda costa explotando la ignorancia de los vecinos, infundiendo en ellos el pánico y el terror. ¡Y esos propagandistas cometen impunemente el delito de lesa patria!

La escuela nacional, servida hoy por maestros jóvenes y cultos, hay que reconocerla como única, hasta ahora, para despertar la inteligencia hacia el camino de la Libertad.

Y es la escuela nacional la que (como ha dicho Marcelino Domingo) convertida en Casa del Pueblo, por mediación del maestro, ha de llevar a las almas sencillas de estos aldeanos el verdadero significado de la palabra República, y la verdadera actuación de su Gobierno. Y mientras esto llega, los oradores en el mitín, y los escritores en la Prensa, han de llenar este cometido.

Los aldeanos, mientras su espíritu cívico no despierte al igual que el de sus hermanos de la ciudad, solo reconocen y califican a un Gobierno en bueno o malo por la cantidad que el recaudador de contribuciones les exige trimestralmente. Pero éstos no son beneficios inmediatos. Las Constituyentes se aproximan y es necesario que en los pueblos se les haga callar a esos parásitos de alma negra, y que la voz de la verdad pregone que la República es el gobierno del pueblo, designado por sufragio de él mismo y no impuesto por una herencia que bien puede recaer en un sabio como en un imbécil o anormal; que la República lleva implícita, entre otras muchas, la economía de los millones de la casa real; que la

República ha conseguido en el presente año una economía de cien millones de pesetas efectivas en Guerra, que se convertirán en doscientos en el próximo, y que a pesar de estas economías, tendremos ejército pertrechado y alimentado, evitando así derrotas afrentosas e inconcebibles como la de Annual; que se dará a la tierra un régimen de propiedad más justo; y que no han de realizarse con la nueva forma de gobierno negocios vergonzosos, como el de la telefónica, petróleos, exclusivas de transporte, ferrocarriles de Ontaneda, etc. etc.

Y por último, que si en los días 10 y 11 se han producido algunos actos vandálicos en Madrid y provincias, se han encontrado documentos demostrativos de que han sido preparados por los enemigos de la República, ya que ésta, impuesta por el pueblo, no puede ser deshonrada por ese mismo pueblo que la proclamó. ¿Tan lejos está la semana sangrienta de Barcelona, la derrota de Annual, los sucesos de Vera del Bidasoa, los de la glorieta de Atocha en Madrid; los de Bilbao, Jaca y la facultad de medicina de la Universidad central? ¿No se produjeron estos en tiempos de la monarquía? ¿Por qué quieren emborronar la pureza del linaje republicano, con hechos que no pueden imputársele?

Esto es lo que hay que llevar al ánimo de estos vecinos de la aldea, subyugados por los parásitos de alma negra que explotan su inocencia e ignorancia.

José Torcello

Anúnciese en
Segovia Republicana

ES DE TODOS SABIDO

Les calzados que vende la Casa Matías

NO HAN ENCONTRADO HASTA AHORA COMPETIDOR

Elegancia, Duración, Baratura

Para comprobarlo, haga sus compras en esta casa, que es la que siempre tiene las últimas novedades.

PRECIO FIJO

FRENTE A LA CARCEL, ¿EH?



Time to Re-tire
Get a FISK

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
E. DE SOUSA
ROBLE, 20

PUNTOS DE VENTA

D. CARLOS TABLADA
Cervantes, 38

D. IGNACIO GARCIA
Carrétera de La Granja, 4

AUTO GARSOUTA
San Juan, 10

MÁS DESCUENTOS QUE NADIE